



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

| | | |
|---|--|---|
| SUSCRIPCIÓN Anual 104,00 euros Semestral 62,00 euros Trimestral 37,00 euros Ayuntamientos 76,00 euros (I. V. A. incluido) | SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS <i>Dtor.:</i> Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo | INSERCIÓNES 2,00 euros por línea (DIN A-4) 1,40 euros por línea (cuartilla) 34,00 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100% |
| FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2 | ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 1,25 euros :—: De años anteriores: 2,50 euros | Depósito Legal: BU - 1 - 1958 |
| Año 2005 | Martes 14 de junio | Número 112 |

INDICE

DIPUTACION PROVINCIAL

Sección de Contratación. *Adjudicación de la subasta de suministro de 1.100 T.M. de emulsiones asfálticas.* Pág. 2.

Servicio de Vías y Obras. *Aprobación de diversos proyectos de obras.* Pág. 2.

Agricultura, Ganadería, Montes y Medio Ambiente. *Convocatoria de subvenciones a Entidades Locales, para la reparación de Caminos Rurales de Acceso a Zonas de Cultivo para el año 2005.* Págs. 2 y ss.

Convocatoria de subvenciones a Entidades Locales, para la construcción de Cercados y Abrevaderos para el ganado en terrenos comunales o de propios, para el año 2005. Págs. 4 y ss.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

— JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

De Burgos núm. 5. 846/2004. Págs. 6 y 7.

ANUNCIOS OFICIALES

— JUNTA DE CASTILLA Y LEON.

Delegación Territorial de Burgos. Servicio de Industria, Comercio y Turismo. Págs. 7 y 8.

Delegación Territorial de Burgos. Servicio de Industria, Comercio y Turismo. Dirección General de Política Energética y Minas. Págs. 8 y ss.

Delegación Territorial de Burgos. Servicio Territorial de Fomento. Modificación puntual de las NN.SS. de Planeamiento en Fuentespina. Págs. 10 y 11.

— MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Unidad de Recaudación Ejecutiva de Aranda de Duero (09/03). Págs. 11 y 12.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Murcia. Unidad de Recaudación Ejecutiva n.º 2 de Cartagena. Pág. 13.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Palencia. Unidad de Recaudación Ejecutiva n.º 34/01. Pág. 13.

— MINISTERIO DE HACIENDA.

Delegación de Economía y Hacienda de Burgos. Gerencia Territorial del Catastro. Págs. 13 y 14.

— CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS.

Del Duero. **Secretaría General.** Pág. 14.

Del Ebro. **Comisaría de Aguas.** Págs. 14 y 15.

— AYUNTAMIENTOS.

Valle de Mena. Pág. 15.

Cilleruelo de Abajo. Pág. 15.

Los Ausines. Págs. 15 y 16.

Caleruega. Pág. 16.

Villalba de Duero. Pág. 16.

ANUNCIOS URGENTES

— AYUNTAMIENTOS.

Oña. *Reglamento municipal regulador del uso y funcionamiento del Centro de Educación Infantil (Preescolar) y Guardería Municipal.* Págs. 16 y ss.

Ordenanza reguladora de la tasa por la prestación de los servicios de Piscina Municipal. Págs. 19 y 20.

Aranda de Duero. Urbanismo, Obras y Servicios. Pág. 20.

Carcedo de Burgos. *Solicitud de licencia ambiental y licencia de apertura de establecimiento.* Pág. 21.

Subasta para la enajenación de 10 parcelas urbanas sitas en el Sector SAU-5. Págs. 21 y ss.

Regumiel de la Sierra. Pág. 23.

Gumiel de Izán. Pág. 23.

Cayuela. Págs. 23 y 24.

Merindad de Valdeporres. *Listas de aspirantes admitidos y excluidos para proveer una plaza de Responsable de Telecentro.* Pág. 24.

Listas de aspirantes admitidos y excluidos para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo. Pág. 24.

— JUNTAS VECINALES.

La Molina del Portillo de Busto. *Subasta para el arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.945.* Pág. 20.

Villavieja de Muñó y Arroyo de Muñó. *Subasta del arrendamiento del acotado de caza BU-10.813.* Págs. 20 y 21.

ADICION AL NUMERO 112

— DIPUTACION PROVINCIAL.

Sanidad y Bienestar Social. *Convocatoria para la concesión de subvenciones a Asociaciones con domicilio en municipios con población inferior a 20.000 habitantes de la provincia de Burgos, para programas y actividades en materia de servicios sociales y gastos en mantenimiento en el ejercicio de 2005.* Págs. 1 a 4 centrales.